

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NÚMERO CAS/012E/17  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. **Jesica Dayanira Cherizola Espinosa**; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. **José Emmanuel Martínez Cotero**, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. **Ma. Angélica Anides Elizalde**, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. **Pedro Ramírez del Ángel**, Representante de la Coordinación de Finanzas en su Calidad de Vocal Suplente; y el C. **Alejandro Galván Benítez**, Representante de la Coordinación de Servicios de Salud en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaría); quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS/012E/17 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asunto que se Somete a Consideración del Comité:
  - 3.1 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/003/2017, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Ciclos de Hemodiálisis para el Centro Médico ISSEMYM Toluca, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En atención al primer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el segundo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000/0342/2017, 203F 61000/0348/2017, 203F 61000/0349/2017 y 203F 60000/0350/2017. No asistiendo el Representante de la Unidad de Contraloría Interna.

En atención al tercer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar el asunto que se somete a comité recayendo el siguiente acuerdo correspondiente:

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/003/2017, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Ciclos de Hemodiálisis para el Centro Médico ISSEMYM Toluca, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/003/2017, Referente a la Contratación

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/012E/17, DE FECHA 17 DE FEBRERO 2017.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

2017 del Servicio de Ciclos de Hemodiálisis para el Centro Médico ISSEMYM Toluca, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 16 de febrero de 2017, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control, en su calidad de Vocal suplente y Área Usuaría, mediante oficio No. 203F 32000/DGC/Q264/2017, de fecha quince de febrero del año en curso, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

**Propuesta que se acepta:**

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Servicios Médicos y de Equipamiento, S.A. de C.V., se acepta su propuesta para la Partida Única**, toda vez que cumple técnica y administrativamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

Asimismo y derivado de la evaluación del Comité de Adquisiciones y Servicios, se determinó que los precios ofertados por el oferente **Servicios Médicos y de Equipamiento, S.A. de C.V.**, para la **Partida Única**, no resultan convenientes al encontrarse por arriba de los precios de mercado captados por el Área de Precios de Referencia del Departamento de Adquisiciones de este Instituto.

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo el procedimiento de contraoferta y en el cual el representante del licitante, **Servicios Médicos y de Equipamiento, S.A. de C.V.**, contraofertó la **partida única** solicitada, resultando convenientes sus precios ofertados, por lo que la nueva propuesta se encuentra dentro de los precios de mercado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	PRECIOS DE REFERENCIA			PRECIOS ORIGINALMENTE OFERTADO			NUEVOS PRECIOS OFERTADOS		
		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MÍNIMO	IMPORTE TOTAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MÍNIMO	IMPORTE TOTAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MÍNIMO	IMPORTE TOTAL MÁXIMO
UNICA	CICLO DE HEMODIALISIS	\$1,647.20	\$7,089,548.80	\$11,815,365.60	\$1,649.52	\$7,099,534.08	\$11,832,006.96	\$1,644.88	\$7,079,563.52	\$11,798,724.24
IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO			\$7,089,548.80	\$11,815,365.60	\$1,649.52	\$7,099,534.08	\$11,832,006.96	\$1,644.88	\$7,079,563.52	\$11,798,724.24

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 001/SE/012/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar la Contratación del Servicio, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial para la **Partida Única**, a favor del licitante **Servicios Médicos y de Equipamiento, S.A. de C.V.**, con un precio unitario de \$1,644.88 (un mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 88/100 M.N) I.V.A. incluido, por un importe total mínimo de \$7,079,563.52 (siete millones setenta y nueve mil quinientos sesenta y tres pesos 52/100 M.N) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$11,798,724.24 (once millones setecientos noventa y ocho mil setecientos veinticuatro pesos 24/100 M.N) I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su contraoferta económica presentada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS/012E/17, a las trece horas del

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/012E/17, DE FECHA 17 DE FEBRERO 2017.

2/3

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
ENGRANDE

ISSEMUM

día en que se actúa, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la misma.

PRESIDENTE SUPLENTE

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

SECRETARIO EJECUTIVO

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTE DE LA  
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

ALEJANDRINO GALVÁN BENÍTEZ

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO  
CAS/012E/17, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2017

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/012E/17, DE FECHA 17 DE FEBRERO 2017.

3/3

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS